

Doctor

José Luis Salazar López

DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-196001- -00002-0000

Fecha: 2013-09-17 16:30:53 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 1

Ref.:	Expediente No.:	13-196001
	Trámite:	11
	Evento:	378
	Actuación:	430
	Oficio No.:	16255
	Solicitante:	IL-YANG PHARM CO LTD.

RESPUESTA A REQUERIMIENTO

MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO, abogado en ejercicio, portador de la cedula de ciudadanía número 80.421.942 de Usaquén y la tarjeta profesional No. 74.555 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi carácter de apoderado de la sociedad solicitante en el asunto de la referencia, atentamente manifiesto que estando dentro del término de la ley y por orden expresa de mi representado, me permito presentar respuesta al oficio de la referencia, de acuerdo con lo mencionado a continuación:

1. En respuesta del numeral 1, Manifiesto que el poder otorgado por la sociedad IL- YANG PHARM CO LTD, que me faculta para actuar en su representación, reposa en el expediente No. 10-157164, tal y como se indicó en el formulario de solicitud de la patente de la referencia, radicado el 16 de Agosto de 2013.

Habiendo dado respuesta al requerimiento de forma emitido por su Despacho respecto de esta solicitud de patente, solicito continuar con el trámite correspondiente.

NOTIFICACIONES

Informo que mi representada y el suscrito recibiremos las notificaciones en la secretaría de su Despacho o en mi oficina de abogados, situada en la calle 67 # 7-35, Of. 1204 de Bogotá D.C., teléfono 3192900.

Atentamente,

MAURICIO JARAMILLO C.
C.C. No. 80'421,942 de Usaquén
T.P. No. 74,555 del C.S.J.
JAA